

Presidente Donald J. Trump enmienda la declaración por desastre mayor para Florida

Release Date: octubre 2, 2020

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal adicional está disponible para el estado de Florida como resultado del huracán Sally que comenzó el 14 de septiembre y continúa.

La asistencia federal adicional autoriza fondos federales para los individuos afectados en los condados de Bay, Escambia, Okaloosa, Santa Rosa y Walton.

La asistencia incluye subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a viviendas, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse del desastre.

Los individuos y propietarios de negocios que hayan sufrido pérdidas por el desastre pueden solicitar asistencia visitando www.DisasterAssistance.gov/es, o llamando al 1-800-621-3362 o al 1-800-462-7585 (TTY).

El 23 de septiembre, el presidente Trump autorizó fondos federales para trabajos de emergencia y la reparación o el reemplazo de instalaciones públicas dañadas, como carreteras y puentes, instalaciones de control de agua, edificios y equipo, servicios públicos y parques en el condado Escambia.

Los condados de Bay, Calhoun, Franklin, Gadsden, Gulf, Holmes, Jackson, Liberty, Okaloosa, Santa Rosa, Walton y Washington fueron aprobados bajo la Categoría B del programa de Asistencia Pública de FEMA, medidas de protección de emergencias, que incluyen asistencia federal directa. El 30 de septiembre, el condado de Santa Rosa fue aprobado para todas las categorías del programa de Asistencia Pública.

